

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****16504** *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 205. Mayo 2012

"Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal", con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria, s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 205 por importe nominal de cincuenta y siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil (57.658.000) libras esterlinas que corresponden a un total de cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y ocho (57.658) obligaciones de (1.000) libras esterlinas de valor nominal cada una de ellas, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general universal de accionistas de "Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal", de fecha 22 de mayo de 2012, y por el Consejo de administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de emisión: 98,25 por cien, por lo que el precio de emisión por cada Obligación será de 982,50 libras esterlinas.

Período de suscripción: se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de desembolso: 29 de mayo de 2012.

Interés: las Obligaciones devengarán intereses a tipo de interés fijo desde el 29 de mayo de 2012 (incluida dicha fecha), pagaderos por anualidades vencidas, los días 29 de mayo de 2013 y 29 de mayo de 2014 (en lo sucesivo, cada una de ellas, una "Fecha de pago de interés").

El tipo de interés fijo será el siguiente: (i) Desde la fecha de desembolso (incluida) hasta a la fecha de pago de interés correspondiente a 29 de mayo de 2013 (excluida), un tipo de interés del 3,80 por ciento anual; y (ii) desde la fecha de pago de interés correspondiente a 29 de mayo de 2013 (incluida), hasta la fecha de pago de interés correspondiente a la fecha de amortización de las Obligaciones (excluida) un tipo de interés del 4,75 por ciento anual.

Amortización: las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 29 de mayo de 2014.

Cotización: se solicitará la cotización en la Bolsa de Luxemburgo.

Garante: la presente emisión de obligaciones está garantizada por "Banco Santander, Sociedad Anónima".

Entidad colocadora: "Banco Santander International".

Sindicato de obligacionistas: la escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 22 de mayo de 2012.- José Antonio Soler Ramos, Presidente.

ID: A120038699-1

cve: BORME-C-2012-16504